



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°025-GADPRG-2020

ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PDyOT DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2020

SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA GUAYAS

En la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de diciembre del 2020, fueron convocados vocales del GAD, los miembros del Consejo de Planificación y miembros de la Asamblea de Participación Ciudadana, y líderes comunitarios a la Socialización y Aprobación del PDyOT de la parroquia que por causas de emergencia sanitario por covid-19 se aplazó hasta diciembre 2020.

De esta manera se contó con la participación de las siguientes personas:

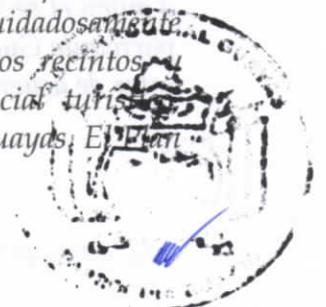
El Ing. Jorge Elías Miclos Carrera presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, el señor Ab. Wester Winter Cela Vila Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, la Sra. Rubí Magdalena Mendoza vocal del GAD Guayas, Señor vocal del GAD Guayas Lcdo. Fausto German Prado Rosado, miembro del Consejo de Planificación, el Dr. Milton David Veliz Aguirre, en el área de Gestión de Salud, del Centro de Salud La Guayas. El Sr. Cesar Augusto Manzaba Intriago, miembro y representante de la Asamblea de Participación Ciudadana del GAD Guayas. La Sra. María Pilar Salvatierra miembro del Consejo de Planificación GAD Guayas, el Sr. Pedro Bermello Cedeño en representación de la ciudadanía, y otras personas más presentes.

El Técnico Ing. Patricio Márquez, y Ing. Noemí Álava, Consultora. El Lcdo. Tomás Valeriano Moreira, secretario del GAD Guayas y Consejo de Planificación.

De esta forma se dio inicio con la intervención del Sr. Jorge Elías Miclos Carrera Presidente del GAD Parroquial Rural Guayas, quien agradeció a las autoridades presentes por la asistencia a esta convocatoria número 21 de vocales, con la presencia del Consejo de Planificación, representantes de la Asamblea de Participación Ciudadana, los Técnicos encargados de la Actualización del PDyOT y público presente.

El presidente Jorge Miclos Carrera se refirió también a la importancia de tener un Plan de Ordenamiento Territorial que este acorde a la necesidad real de la parroquia, con objetivos claros y una visión con lineamientos de desarrollo, con proyectos aplicados a la necesidad que tienen las comunidades de la jurisdicción de nuestra parroquia Guayas.

En la ex ponencia de la Actualización del Plan de Desarrollo Territorial participo la consultora Ing. Noemí Álava, quienes están a cargo del PDOT, y presento de una manera detallada todos los lineamientos planteados en el Plan de Desarrollo, consensuados a la necesidad que existen dentro de las comunidades, esta actualización que se ha realizado ha sido cuidadosamente realizada con las comunidades, recibiendo la información de los líderes de los recintos, conociendo la zona, sus reservas que se tienen, zonas agrícolas, el potencial turístico, medioambiental, todo el potencial de la riqueza que ofrece la Parroquia Rural Guayas.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

de Desarrollo Parroquial tiene como objetivos alcanzar una visión prospectiva de desarrollo con proyectos realizables y alcanzables con el trabajo de sus autoridades, comunidad y gestión externa. También tuvo la participación el Ing. Patricio Márquez, Consultor del PDyOT en lo que se refiere al nuevo modelo de gestión del Plan de Desarrollo y explico las matrices con los lineamientos. Explicando que proyectos son realizables como competencias exclusivas de GAD Parroquial y proyectos de competencias concurrentes que se pueden realizar con recursos propios, recursos externos y cooperación internacional. Manifestó, que este Modelo territorial deseado constituye un escenario de concertación, cuya formulación plantea la consecución de objetivos de acuerdo a las circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas del GAD. Representa una visión viable dentro de estas circunstancias, construida en medio de escenarios probables y aquellos que se generan a partir de la voluntad política, del consenso entre las instituciones, de la participación de los actores socioeconómicos, públicos y privados, de la participación ciudadana y de la disponibilidad de recursos económicos; es decir, es el modelo territorial que permite una progresión hacia un escenario óptimo.

El modelo territorial deseado es escenario que plantea una visión de desarrollo integral, creada de forma consensuada, con objetivos que respondan a una realidad actual poco oportuna en lo social, económico, productivo, conectividad entre otros aspectos y que surge en base a voluntad política, concertación de actores y participación social, con retos institucionales y elementos propiciantes de escenarios anhelados. Con esto y más, fue la intervención del Ing. Patricio Márquez.

Después de la participación de los consultores quienes explicaron de manera comprensiva a los presentes, se procedió por pedido del señor presidente del GAD Guayas a la toma de votación sobre la aprobación del PDyOT Parroquial para el periodo 2019-2024.

El secretario del GAD Parroquial Rural Guayas y quien a su vez también hace de secretario del Consejo de Planificación y Asamblea de Participación Ciudadana, procedió a tomar aprobación del PDyOT Parroquial, a cada uno de los presentes.

El secretario procedió a tomar votación de aprobación del PDyOT al Ab. Wester Winter Cela Vila, vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas. Interviene el Ab. Wester Cela, quien expresa saludos al presidente, a los vocales del GAD, miembros del Consejo de Planificación, Asamblea de Participación Ciudadana y público presente. Manifestó, el Plan de Desarrollo Territorial a nivel nacional, es una de las herramientas importantes para organizar la gestión que se lleva en los GAD para el desarrollo en cada una de las instituciones territoriales en las que existan gobiernos descentralizados, en este caso el gobierno de la parroquia Guayas.

Manifestó que anteriormente expreso su sentimiento de satisfacción por el trabajo realizado y por técnicos especialmente de la zona que conocen la realidad del sector, está enfocado en el desarrollo de la parroquia, se ha tomado la realidad de los recintos, he revisado y sobre todo direcciona las metas a seguir. Con esta mi voto es a favor de la aprobación del Plan de Desarrollo Territorial Parroquial PDyOT que se actualizado para el periodo 2019-2024, esto fue la participación del Ab. Wester Cela.

Luego de esto se tomó votación a la señora Rubí Magdalena Mendoza, vocal del GAD Guayas, a quien el secretario también tomó votación sobre la aprobación del Plan de Desarrollo para la parroquia Guayas para el periodo 2019-2023, intervino la Sra. Rubí Mendoza, quien se expresó estar de acuerdo, dijo también que leyó el borrador que se le entrego y le parecieron lo manifesté



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

enfocado en desarrollo de la parroquia, para lo cual su voto es a favor del Plan de Desarrollo Territorial parroquial por el periodo 2019-2024.

De la misma forma se tomó votación al señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera presidente del Gobierno Parroquial Rural Guayas, sobre la Actualización y Aprobación del Plan de Desarrollo Territorial PDyOT para el periodo 2019-2024, interviene el señor Jorge Miclos Carrera, quien se expresó que en su calidad de ejecutivo le correspondía contratar este servicio, el cual fue debidamente ejecutado durante el presente año, por temas de la pandemia se dio la pausa necesaria conforme a la ley, y una vez que se asistió a la información de parte de los técnicos responsables de este Plan de Ordenamiento Territorial a las diferentes capacitaciones que se dieron tanto con el Consejo de Participación Ciudadana, y una vez socializado en nuestra comunidad con los vocales en diferentes socializaciones, a través del sistema zoom, y el día de hoy con el consejo de planificación, asamblea de participación ciudadana, líderes comunitarios y el consejo de vocales. Manifestó sentirse complacido por el producto terminado (PDyOT) su voto es a favor del Plan de Ordenamiento Territorial 2019- 2023.

También se tomó votación a los miembros del Consejo de Planificación del GAD Guayas al señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, vocal del GAD Guayas y miembro del Consejo de Planificación en representación de los vocales, interviene el Lcdo. Fausto German Prado, saluda a los presentes, al presidente, miembros del consejo de Planificación y técnicos presentes, manifestó que el Plan de Desarrollo está bien enfocado en la realidad del territorio, y como parte del Consejo de Planificación y quien también hizo recorrido con los técnicos en las comunidades recabando información, manifestó estar complacido por esta actualización del Plan de Desarrollo PDyOT 2019-2024.

Estando presente la señora María Pilar Salvatierra quien es miembro del Consejo de Planificación del GAD Guayas, se tomó votación sobre la Actualización y Aprobación del PDyOT para el periodo 2019-2024. Interviene la señora María Pilar Salvatierra, se dirige al presidente, al público presente, a los técnicos, quien agradeció al compañero presidente por haber tomado en consideración a técnicos de la misma zona para que realicen la actualización del PDyOT, que se dé capacitaciones a los líderes de las comunidades para que conozcan más hacer que es lo que es un Plan de Desarrollo, manifestó también que su voto es a favor del PDyOT para el periodo 2019-2024.

También el Sr. Cesar Augusto Manzaba Intriago, quien representa a la Asamblea de Participación Ciudadana, se le tomo el voto sobre la Actualización y Aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial para la parroquia rural Guayas PDyOT para el periodo 2019-2024, interviene el Sr. Cesar Augusto Manzaba, quien inicia saludando a las autoridades presentes, quien agradeció por la invitación y manifestó encontrarse orgulloso de haber conocido todo lo referente al Plan de Desarrollo, quien se refirió que para los agricultores campesinos es una gran oportunidad que esto que se ha proyectado el Plan de Ordenamiento Territorial por lo que su voto es a favor de la aprobación del PDyOT para el periodo 2019-2024.

En representación de la ciudadanía presente el Sr. Pedro Bermello también se le tomo votación sobre la Actualización y Aprobación del PDyOT de la parroquia Guayas para el periodo 2019-2024, interviene don Pedro Bermello quien da felicitaciones al Gobierno Parroquial y manifiesta que es una oportunidad que tienen todos con este nuevo Plan de Ordenamiento Territorial PDyOT para la parroquia Guayas, manifestó que su voto es a favor de la aprobación de este Plan de Desarrollo para el periodo 2019-2024.

Después de haber tomado votación a los presentes el secretario Lcdo. Tomás Valeriano, se dirigió al presidente dando a conocer que el PDyOT ha tenido la aprobación de los Vocales presentes.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

todos a favor, del Consejo de Planificación todos a favor, del representante de la Asamblea de Participación Ciudadana del GAD Guayas todos a favor, del representante de la ciudadanía a favor.

Interviene el señor presidente quien manifestó que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT para el periodo 2019-2024, queda totalmente aprobado por mayoría de votación, y manifestó que se haga constar en acta y se publique por medio de página web y Facebook a la ciudadanía. Agradeció a los presentes por la asistencia a esta reunión convocada con fecha 14 de diciembre del 2020.

Doy fe,

Ing. Jorge Miclos Carrera
Presidente GAD Guayas



CERTIFICACION:

Esta reunión fue convocada para el día 14 de diciembre del 2020 a las 14:00 (dos de la tarde) con la presencia de los vocales del GAD Guayas, Consejo de Planificación y Asamblea de Participación Ciudadana, ciudadanía de la parroquia. Estando ausente en esta reunión el Ing. Walter Carrera Cedeño Vocal del GAD Guayas, y el Sr. Bairon Ramon Cedeño Basurto vocal del GAD quien se justificó con llamada telefónica el día lunes 14 de diciembre del 2020 antes de la reunión y presento su justificación y apoyo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT por medio de oficio con fecha 15 de diciembre del 2020 a las 16:18 recibido en secretaria del GAD Guayas. En esta reunión el señor presidente del GAD Guayas Sr. Jorge Miclos Carrera dio por aprobado el PDyOT para el periodo 2019-2024.

Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO



Lo certifico en la sala de sesiones del GAD parroquial rural Guayas a los 14 días del mes de enero del 2021.

Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS



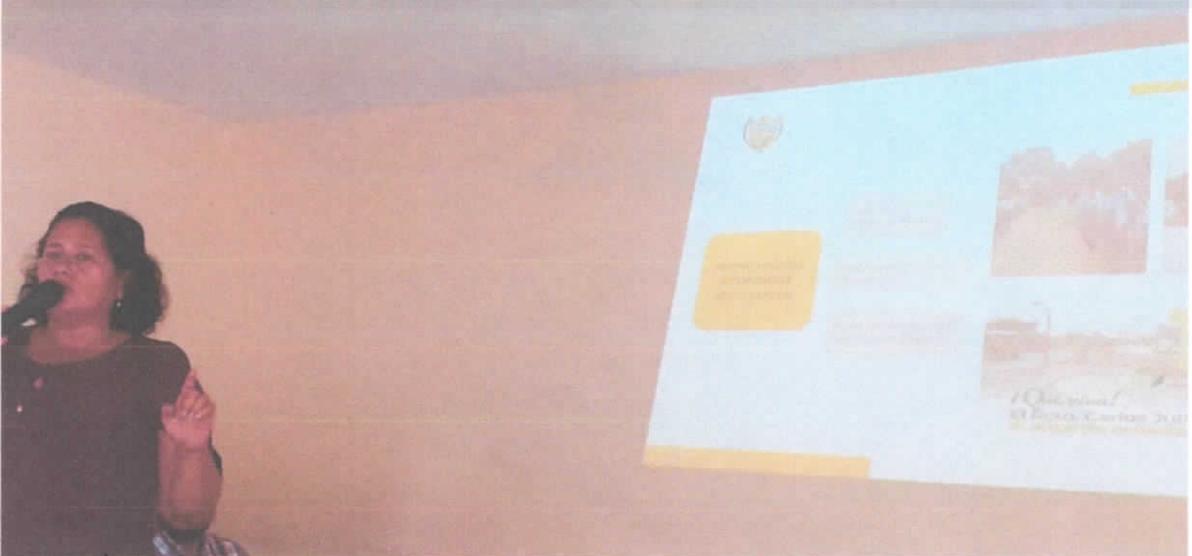


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

